

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Les comunicamos que tenemos prevista la celebración de una reunión con analistas e inversores institucionales hoy, día 30 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas (CEST), con el objetivo de informar en relación con la opinión del Consejo sobre la oferta revisada de la OPA hostil de BBVA.

La presentación podrá seguirse por cualquier persona interesada a través de Internet en la dirección de la web corporativa de Banco Sabadell (www.grupobancosabadell.com).

La grabación de dicha presentación estará a disposición de cualquier persona interesada, en la web corporativa de Banco Sabadell.

También hoy, a partir de las 19:00 horas (CEST), tendrá lugar una rueda de prensa *on line* que podrá seguirse también desde la web corporativa de Banco Sabadell.

La presentación en relación con la opinión del Consejo sobre la oferta revisada de la OPA hostil de BBVA se hará pública con anterioridad mediante comunicación de la misma a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Gonzalo Barettino Coloma
Secretario General

Sabadell, 30 de septiembre de 2025